

-----ACTA DE CABILDO N°27 (SESION EXTRAORDINARIA)-----

En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo las 08:00 del día 11 de Septiembre del 2019, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión extraordinaria de Cabildo, en cumplimiento al Artículo 50, 51, 52, 65 fracción VII, 69 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el Salón de Plenos de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.-LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO EN SU CASO.
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.
- 4.- AUTORIZACIÓN DEL INFORME ANUAL DETALLADO QUE RINDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUATABAMPO, SONORA, MVZ. RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS AL CABILDO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN TERCERA INCISO X (EQUIS), DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Estuvieron presentes en esta Sesión Presidente Municipal MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas, Profra. Isidra Oralia Palomares López, Sindica Procuradora, Regidores: Ignacio Alfredo Borbón Gastélum, Q.B. Aldo Rafael Martínez Ayala, Francisco Javier Meléndez Valenzuela, Profra. Guadalupe Osuna Sánchez Profr. Eduardo Almada Montes, Profr. Jorge Chang Valenzuela, C. Maricruz Larrañaga Villalobos, Lic. Anita Cerecer Ruiz, Ing. Javier Ruiz Love, Yuridia Idalia Urrea Verdugo, Abel Alfredo Ramirez Torres y Lic. Miguel Ángel Vega Martinez Secretario del H. Ayuntamiento.-----

De conformidad al Artículo 105 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, C. MVZ Ramón Antonio Díaz Nieblas Presidente Municipal, desahoga el PRIMER PUNTO del Orden del Día por lo que se procedió al pase de lista de asistencia y se declaró la existencia de Quórum Legal, contándose con la presencia DE LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO, por lo que el Presidente Municipal DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y ABIERTA LA SESIÓN. -----

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HACE CONSTAR LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN, C. LIC. RAÚL ALONSO SOTO TORRES, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL. DEL C. LIC. JOSÉ LUIS CAMPOS LEÓN, TESORERO MUNICIPAL Y MARTÍN ALFREDO GUTIERREZ AYALA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.-----

Continuando con el SEGUNDO Punto del Orden del Día, el Alcalde, procedió a abordarlo y se refiere a la lectura del Orden del Día, correspondiéndole al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martinez, darle lectura, mismo que FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Acto seguido, se abordó el punto TRES que trata de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior del día jueves 05 de septiembre del 2019, por lo que se solicita dispensar su lectura debido a que ya es conocida por todos. Analizado y discutido ampliamente este punto, los integrantes del Cabildo autorizaron dispensar la lectura del acta de la Sesión anterior y además FUE APROBADA POR UNANIMIDAD .-----

Teobaldo Cruz Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Javier Melendez

[Handwritten signature]

Yuridia I. Urrea V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por instrucción del Alcalde MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martínez procedió a dar lectura al punto Número 4 del Orden del Día, el cual se refiere a la AUTORIZACIÓN DEL INFORME ANUAL DETALLADO QUE RINDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUATABAMPO, SONORA, MVZ. RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS AL CABILDO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN TERCERA INCISO X (EQUIS), DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA.-----

De esta manera el Presidente Municipal cumpliendo con los lineamientos legales que le obligan a presentar un informe anual al Cabildo, sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas, procedió a presentar dicho informe, mismo que se les entregó con anterioridad a cada integrante del Cabildo, el cual en sus aspectos centrales, se describe a continuación:-----

En primer lugar abordó la problemática del agua potable y de las acciones que se emprendieron durante este año, destacando la obra del Reservorio construido en el Campo 19 para dotar de agua a 17 comunidades rurales, así como mejoramiento de las líneas de conducción e instalación de válvulas para hacer llegar el agua hasta Yavaros, Huatabampito, Moroncárit, la Colonita, y todas esas comunidades aledañas. En materia de drenaje sanitario hizo mención de las acciones llevadas a cabo para controlar los afloramientos de aguas negras, las cuales se intensificaron al inicio de la Administración. En este rubro destacó las obras de drenaje en la Colonia Macías, Av. Obregón, Juárez, calle Ocampo y Madero, entre otras. Informó de los avances realizados para mejorar el funcionamiento del Tanque elevado y equipamiento para dotar de un mejor abastecimiento de agua potable a la Cabecera Municipal. En estas obras precisó el Alcalde, que aún faltan trabajos por hacer y se está gestionando con las autoridades respectivas para obligar a la empresa constructora a que termine o en caso contrario hacer uso de la fianza para que dichas obras queden debidamente terminadas y de esa forma las finanzas municipales no se vean perjudicadas, por el mal manejo realizado por la Administración anterior del crédito de los veinte millones. En el rubro de la recolección de basura comentó que a pesar de haber recibido camiones recolectores en muy mal estado, durante el año se hicieron enormes esfuerzos por cumplir cabalmente con este servicio de recolección de la basura. Informó que con la adquisición de los dos recolectores con el apoyo de empresas privadas este servicio mejorará de gran manera, pues ya están en operación todos los días levantando las 40 toneladas diarias de basura que se generan. Hizo hincapié en el apoyo brindado por el Distrito de riego y módulos de riego, para reacondicionar el basurón de la Cabecera Municipal, donde se enterró toda la basura y se crearon accesos para los carros recolectores y para los bomberos en caso de ser necesario, aunque con estos trabajos comentó, son muy bajas las probabilidades de que este se incendie como ha sucedido en otras administraciones. Tocó el tema de las finanzas municipales, donde externó que desde un principio se tuvo que establecer un plan concreto de austeridad, para cuidar el gasto en todos los rubros y sobre todo en lo referente a los sueldos, los cuales fueron bajados de manera importante, en menos contrataciones de personal, y en el consumo de gasolina, lubricantes y partes. A las comunidades indígenas se les ha tomado en cuenta en materia de obras y servicios, y sobre todo en lo que respecta a la problemática del agua, electrificación, vivienda, y sobre todo para la realización de sus festividades religiosas y costumbres y tradiciones. El Ayuntamiento ha llevado a cabo el arreglo de calles, avenidas, pavimentadas con un programa de bacheo para mantener la buena vialidad sobre todo en la ciudad. También se ha instrumentado un programa de raspado y conformación de calles de terracería en comunidades rurales. En salud se han realizado campañas de fumigación, pláticas de orientación y programas de descacharre tanto en la Cabecera Municipal como en poblaciones rurales, para mantener un entorno libre de moscos y sobre todo de los que transmiten enfermedades como el dengue y otras. En deporte destacó el gran apoyo que se les ha dado a los deportistas, con materiales deportivos, uniformes, trofeos, medallas, y acondicionamiento de sus campos. El Alcalde externó que el Deportivo Baldomero "Melo" Almada recibió inversiones importantes que le dieron una mejor categoría, pues ahora cuenta con mejores campos con pasto sintético y muy protegida con la instalación de la cerca perimetral, de tal manera que tanto deportistas como ciudadanía que utiliza estas instalaciones lo hace en mejores condiciones y por tanto se obtienen mejores resultados en sus prácticas. En Materia de Educación y Cultura se ha trabajado incansablemente, mejorando las bibliotecas con más y mejores libros para los estudiantes así mejores instalaciones, además se han realizado actividades cívico culturales cumpliendo con los programas que estamos obligados a realizar. Se ha apoyado de gran manera a los grupos de literarios, poetas, historiadores, etc., llevándose a cabo eventos literarios que cada vez Huatabampo participa más en este rubro tan necesario para nuestra población. A través del DIF se han llevado una gran cantidad de acciones de beneficio social, con la intención de promover el desarrollo integral de la familia, y de apoyar para que mejoren sus condiciones de vida, principalmente en su alimentación y en la buena convivencia como familia. Son muchas las acciones que el DIF realiza tratando de atender a los niños con necesidades especiales, (Programa Chavalitos), niños sujetos a la violencia intrafamiliar, mujeres embarazadas de escasos recursos, o mujeres maltratadas, también a los adultos mayores a través del INAPAM donde estos reciben una gran atención para una vida digna como personas mayores con múltiples necesidades. Seguridad Pública ha mantenido un clima de paz y tranquilidad social, pues mantiene un orden social bien vigilado y desarrollando programas en las escuelas como el DARE, y pláticas a Jóvenes sobre la cuestión de las drogas y el Alcohol y el cigarro, de las acciones antisociales y desequilibrios psicológicos ya que el ITAMA es un espacio para atender todas estas cuestiones en beneficio de muchos jóvenes con problemas de este tipo. Recibimos, dijo, un parque vehicular de patrullas en muy mal estado, y se hizo el esfuerzo de rescatar un cierto número de ellas iniciándose así la prestación de este servicio tan importante con patrullas muy deterioradas, sin embargo cumplimos con nuestro trabajo, y se agradece a la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano el apoyo con dos patrullas nuevas, las cuales ya andan en las actividades diarias de la Seguridad

2
Javier Meléndez
Miguel Ángel Vega Martínez

Pública Municipal. Se ha logrado una certificación mayor de los elementos de la policía, por lo tanto contamos hoy en día con una corporación mucho más preparada y educada para este servicio tan básico y tan sensible en nuestra sociedad. Son muchas las acciones que se han emprendido durante este año, y donde ustedes como parte del Cabildo han participado, someto a su consideración el presente informe que ustedes tienen en este momento en sus manos y de acuerdo a mi exposición.

Una vez dialogados y aclarados todos los aspectos relacionados a con dicho informe anual, los integrantes del Cabildo presentes llegaron al siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 103

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD PRIMER INFORME ANUAL DEL ALCALDE MVZ RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN TERCERA, INCISO "X" (EQUIS) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA.

Por no existir más asuntos que tratar se abordó el punto número CINCO, que se refiere a la Clausura de la Sesión, dándose por concluida a las 08:30 horas del mismo día.

MVZ RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL VEGA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LÓPEZ
SINDICO PROCURADOR

REGIDORES

LIC. IGNACIO ALFREDO BORBÓN GASTÉLUM

PROFRA. GUADALUPE OSUNA SÁNCHEZ

PROFR. EDUARDO ALMADA MONTES

C. YURIDIA IDALIA URREA VERDUGO

PROFR. JORGE CHANG VALENZUELA

C. MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS

Q.B. ALDO RAFAEL MARTÍNEZ AYALA

C. FRANCISCO JAVIER MELENDEZ VALENZUELA

LIC. ANITA CERECER RUIZ

ING. JAVIER RUIZ LOVE

C. ABEL ALFREDO RAMÍREZ TORREZ